



ventajas sobre lo ya conocido:

10

a.- Sustituye con ventaja a los acoplamientos a base de fibra que enseguida toma holgura produciendo ruido y desajuste en la bomba, eliminando totalmente estas holguras y ruidos.

b.- El arrastre es más regular y más robusto ya que posee cuatro puntos de apoyo.

15

c.- La pieza elástica de junta intermedia es inalterable, lo mismo que los dos platos de acero, resultando así resistente al calor, frío, grasa, agua, combustible, etc.etc.

d.- Tolera, sin alterar altas presiones, muy superiores a las normales de trabajo.

20

e.- Supera toda clase de tirones, arranques bruscos, paradas e incidencias análogas, ya que la características de flexibilidad de la pieza intermedia absorbe todas las pequeñas variaciones, evitando ruidos, vibraciones y holguras.

f.- Resulta más económico de construcción que los actualmente en el mercado.

25

En el adjunto plano se ha representado una forma de realización industrial del plato de que se trata.

Las figuras 1,2, 3 y 4 representan la pieza plana, de acero forjado y, como puede verse, posee dos orificios roscados (1) y (2) para su sujeción y cuatro rebajes para alojamiento de la pieza intermedia de goma.

30

Las figuras 5,6 y 7 representan la pieza que se fija al eje. Posee como interior (3) y chavetero (4) y lleva orificio central con roscado (5) para facilitar su desmontaje. Además está dotada de cuatro pitones cilíndricos circulares(6) para encaje de la pieza intermedia de goma.

35

Las figuras 8, 9 y 10 representan la pieza intermedia



de goma. Posee forma de trebol de cuatro hojas. Está construida en buna, elastómeros o caucho sintéticos y sirve para enlazar elásticamente las dos piezas anteriormente descritas. Lleva orificio central (7) y cuatro (8), uno en cada hoja, equidistantes, correspondientes a los pitones (6). El perfil de las hojas es correspondiente, a los alojamientos de la pieza plana.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, por veinte años son los siguientes:

1º.- Plato de acoplamiento y arrastre para bombas inyectoras, caracterizado por que consta de tres piezas que acoplan entre sí, siendo la primera un elemento discoidal rígido dotado de un pitón axil y salientes periféricos determinando dos de los salientes orificios roscados para fijación, acoplando en esta pieza una intermedia, elástica, en forma de trebol de cuatro hojas, con orificio central, correspondiente al pitón axil descrito, y con las partes radiales en correspondencia con los alojamientos ya citados, presentando estas partes perforaciones cilíndricas circulares en las que encajan cuatro salientes de la tercera pieza, de material rígido, que posee perforación central, con paso de rosca, y cono y chavetero de montaje.

2º.- " PLATO DE ACOPLAMIENTO Y ARRASTRE PARA BOMBAS INYECTORAS".

302997

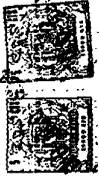


Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

75 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 de Agosto de 1.964.

302997



302997

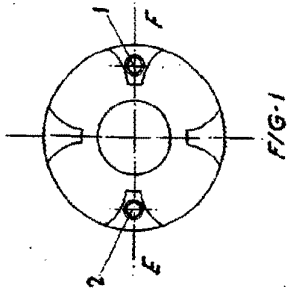


FIG-1

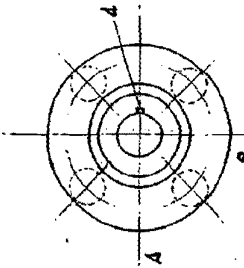


FIG-5

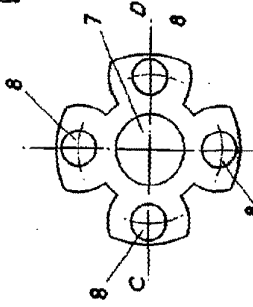


FIG-8

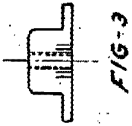


FIG-3

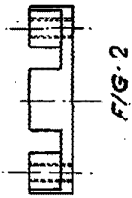
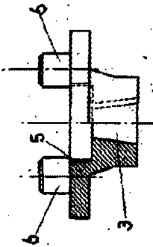


FIG-2

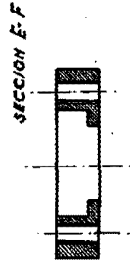


SECCION A-B

FIG-6



FIG-9



SECCION E-F

FIG-4

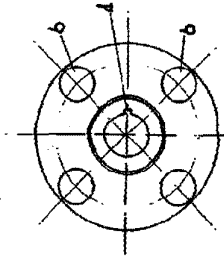
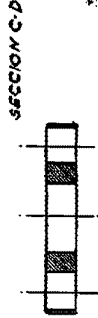


FIG-7



SECCION C-D

FIG-10

30 AGO 1951
E. LAVIN REVIZADO
P.A.P.

ESCALA VARIABLE